

13.700.000 pesetas, que afecta a Fuentidueña de Tajo, Moraleja de Enmedio, Quijorna, Villamanta, Colmenar de Oreja, Villarejo de Salvanés, Cenicientos y Villamanrique de Tajo.

A propuesta de la Comisión de Vías y Obras provinciales, se adjudicaron obras en carreteras y caminos vecinales por 19 millones de pesetas.

A través de las Comisiones respectivas para las distintas mejoras y adquisiciones se acordó la adquisición de dos tractores con destino al Servicio Agropecuario, por un valor de 630.000 pesetas.

Se aprobó también la concesión al Gobierno Civil de Madrid de 500.000 pesetas como aportación a los Servicios de Socorro del Puerto de Navacerrada, organizados por dicho Gobierno.

Por el Servicio Forestal se aprobaron las creaciones de zonas verdes, la más importante en Guadarrama, por un valor de 1.900.000 pesetas. En esta sesión se dió cuenta de la felicitación recibida por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por la instalación de un jardín, así como de la empresa Avema, de Arganda del Rey, por la eficacia del Servicio contra incendios de esta Corporación al extinguir un fuego en dicha factoría.

El Presidente, por acuerdo unánime de la Corporación, felicitó al Presidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco; al Vicepresidente, señor Fernández Miranda; al Ministro de la Gobernación, señor Arias Navarro, así como a los nuevos Ministros y afirmó una vez más la lealtad y adhesión de la Diputación a la obra gubernamental, y finalmente dió cuenta de haber felicitado, demostrando la más sincera lealtad y devoción a S. A. R. el Príncipe de España con motivo de su fiesta onomástica.

Créditos para obras

Una vez terminado el Pleno, y como es habitual, el doctor González-Bueno recibió en su despacho oficial a los informadores. Comenzó diciéndoles que hacía unos días se había celebrado un Pleno extraordinario para aprobar, como así se hizo, tres importantes créditos para obras, cuya ejecución son necesarias: 40 millones de pesetas como contribución de la tercera parte para complejos polideportivos en distintos pueblos. Ustedes saben —dijo—, que las otras dos las tienen que aportar, a partes iguales, la Delegación Nacional de Deportes y los Ayuntamientos de los pueblos. En esa sesión se aprobó también la construcción de una

tapia, francamente decorosa, que circunda todo el terreno donde está enclavada la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco" y la Residencia para ex Alumnas, con objeto de impedir que en aquella jardinería tan espléndida puedan mezclarse personas ajenas al alumnado y profesorado. El presupuesto aprobado fué de 4.500.000 pesetas. Se aprobó también la modificación en las casas de empleados para que estén en el mismo tono de todas las creaciones de la Diputación, cuyo presupuesto asciende a 6.500.000 pesetas. Se celebró este Pleno extraordinario sin esperar al ordinario, convocado para hoy, en atención a que las obras —estas dos últimas— tenían que comenzarse inmediatamente, aprovechando las vacaciones estivales próximas.

Ciudades de Ancianos y Hospital Infantil

La Dirección General de Administración Local ha aprobado la cesión de 40.000 metros cuadrados ofrecidos a la Diputación por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón para construir la sexta Ciudad de Ancianos. A este respecto, el Presidente dijo: "Entre los días 15 al 25 del próximo mes se inaugurará, totalmente terminada y amueblada, para ponerla al día siguiente en función, la tercera Ciudad de Ancianos, localizada en Alcalá de Henares. Dispone de 400 habitaciones individuales y de 88 para matrimonios.

Y en la primera quincena de este mes próximo se inaugurará el nuevo Hospital Infantil con todos los medios más modernos de diagnóstico y tratamiento, con capacidad para 300 camas.

Con respecto a la cuarta Ciudad de Ancianos he tenido la satisfacción, acompañado por el Alcalde de Colmenar Viejo, de asistir al acto de colocación de la bandera con motivo de haber cubierto aguas en el edificio. La obra va a un ritmo muy acelerado y puede considerarse, si Dios no lo impide, que el próximo mes de diciembre se inaugurará. Dispondrá de 341 habitaciones individuales y de 16 para matrimonios.

Se aprobó el proyecto —no el presupuesto—, pues hay que estudiarlo con más detalle, de la quinta Ciudad de Ancianos que ha de estar localizada en Arganda del Rey y se habló ya de crear la sexta Ciudad en Villaviciosa de Odón, con lo cual esta obra social de la Corporación, en atención a nuestros mayores, quedará totalmente cumplida.

Se ha aprobado en esta sesión el proyecto y el presupuesto extraordinario para la creación del Hospital para enfermos psiquiátricos recuperables, cuya construcción comenzará inmediatamente. El presupuesto se eleva a 127 millones de pesetas.

También se ha aprobado la modificación de la biblioteca de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" (Biblioteca Marañón), por un total de pesetas 4.658.000 y la instalación de nuevas cocinas en el Colegio de San Fernando, por un total de 1.800.000 pesetas.

Voy a tener la satisfacción —dijo el doctor González-Bueno— de que a continuación de esta entrevista con ustedes firmaré el concierto establecido entre la Diputación y los Padres Salesianos, con respecto al Colegio de San Fernando, de las normas sociales y docentes y administrativas con que se debe regir. También se ha aprobado el presupuesto para modificar, en distintas fases, dicho Colegio, que ha de albergar a 1.500 alumnos con plena enseñanza bajo todos los aspectos.

Se ha aprobado la creación de los Estatutos fundacionales sobre la distribución de agua a los municipios de nuestra provincia.

Ingresos por quinielas y toros

Los ingresos que corresponden a la Diputación Provincial de Madrid por Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas han supuesto, desde enero hasta la fecha, un aumento, con relación a la misma fecha del pasado año, de más de un 22 por 100. Esto hace que los ingresos, en total, por todo el curso de la Liga, van a suponer muy cerca de 280 millones de pesetas, lo cual va a cubrir totalmente los gastos de funcionamiento de las cuatro Ciudades de Ancianos.

Digo esto porque ha de servir de satisfacción a los quinielistas, a los clubs y a los futbolistas, el saber que el 11 por 100 de lo jugado en Madrid se emplea por la Diputación para algo tan social como son estas cinco Ciudades de Ancianos, y quiero manifestar al Patronato la gratitud de la Diputación Provincial de Madrid.

Con respecto a la Corrida de la Beneficencia, que nos honró presidiendo Su Excelencia el Jefe del Estado y señora, se dará cuenta de los ingresos y gastos en el próximo Pleno del mes de julio, cuando todo ello se haya liquidado. Sí quiero adelantar la gratitud

de la Diputación por la aportación económica que han llevado a cabo, con

tanto cariño, la Banca privada y los proveedores.

26-7-73.

279 MILLONES PARA OBRAS EN LA PROVINCIA

Alcantarillado, abastecimiento de agua, sanidad e higiene, instalaciones deportivas y construcción de Casas Consistoriales

La Diputación Provincial, bajo la presidencia del doctor González-Bueno, ha celebrado el Pleno correspondiente al mes de julio.

En el orden del día figuraban varios asuntos de gran importancia para el desarrollo de la provincia y cuya aprobación representa un paso decisivo para el mejoramiento de la vida de los pueblos madrileños. Así lo evidencia el Plan de Cooperación a los servicios municipales correspondientes al año 1973, en virtud del cual se aprobó destinar 241.809.235 pesetas para la realización de un conjunto de obras a tenor de los siguientes datos:

Obras de alcantarillado, 56.550.830 pesetas.

Abastecimientos de agua, 40.148.895 pesetas.

Realizaciones sanitarias e higiénicas, 19.200.000 pesetas.

Instalaciones deportivas, 10.000.000 de pesetas.

Subvenciones para edificación de Casas Consistoriales, 4.500.000 pesetas.

Para obras y otras aportaciones en pro de los intereses locales, 87.563.572 pesetas.

Plan extraordinario de obras

Se aprobó asimismo un plan extraordinario para ejecución de obras de abastecimiento, que importa 37.200.000 pesetas, con el que se financiarán obras de ampliación de abastecimiento de aguas en Colmenar Viejo (15 millones de pesetas), en las que se prevé el au-

mento de consumo cuando se inaugure, dentro de cinco meses, la Ciudad de Ancianos sita en aquella localidad, y 13 millones con destino a los pueblos de La Cabrera, Garganta de los Montes, Navas de Buitrago, Lozoyuela y Sieteiglesias, con el fin de que completen sus abastecimientos. Y del mismo modo y para igual finalidad figura en dicho Plan extraordinario una partida de 9.200.000 pesetas, de la que se beneficiarán los pueblos de Berzosa, Paredes de Buitrago, Robledillo de la Jara y Serrada de la Fuente.

Por conducto de la Comisión de Educación y Cultura se aprobaron las bases de convocatoria de un Concurso de Ayuda Económica para estudios de los hijos de los funcionarios de la Diputación, y a través de la Comisión de Coordinación y Cooperación Provincial se autorizó un crédito de 6.111.000 pesetas, poniendo dicha cantidad a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid, para cooperar al abastecimiento de agua del pueblo de Carabaña y a la ampliación de diversas redes de distribución de agua en otros pueblos de la provincia.

Al terminar el orden del día, intervino el Diputado provincial señor Sanz Madrid, que dió cuenta de los trabajos que se están efectuando para terminar el proyecto del gran complejo agropecuario de la finca "La Chimenea", adquirida por la Diputación. El Diputado provincial señor Soriano pidió la palabra para explicar el alcance del Plan de Cooperación Provincial, del que se ha dado una brava información anteriormente. El Diputado señor Godino informó sobre el proyecto redactado por los Ingenieros de Caminos de la Diputación para eliminar los pasos a nivel en distintos pueblos de la provincia, trabajo en cuya ejecución ha puesto, como siempre, la Presidencia su mayor interés y diligencia.

Don Leopoldo Matos, Vicepresidente de la Diputación, dió cuenta del resultado de la liquidación de la corrida de

Beneficencia, que asciende a 4.751.367 pesetas, es decir 300.000 pesetas más que el pasado año. Igualmente informó de que los ingresos obtenidos por el concepto de visitantes al Museo Taurino había aumentado en relación con el año 1972 en un 23 por 100. Por último, dijo que con destino a dicho Museo se había recibido un cuadro de Roberto Domingo titulado "Despedida de Bombita" y el último capote de paseo que usó este diestro.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Diputado señor Tarduchy, quien informó sobre la Entidad Cooperadora de la Seguridad Social, número 72, integrada en la Ciudad Sanitaria y cuyos resultados, tanto en el orden médico como en el administrativo y en el económico, es ampliamente satisfactorio.

El Pleno aprobó conceder el título de profesor emérito al Profesor médico de la Beneficencia Provincial don Miguel Benzo, recientemente jubilado.

Palabras del Presidente

Se cerró la sesión con unas palabras del señor Presidente, expresando su agradecimiento y el de la Corporación a doña Carmen Polo de Franco, esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, y a los Príncipes de España, por haber honrado con su asistencia, respectivamente, las inauguraciones del Hospital Infantil y de la Ciudad de Ancianos de Alcalá de Henares, y felicitó al Diputado don José Bañales por haberle sido concedida la Gran Cruz del Mérito Civil.

Respecto a las obras del complejo agropecuario, de las que había informado el señor Sanz Madrid, señaló su importancia e interés para la provincia, e instó a la comisión encargada de ejecutar el proyecto para que lo llevara a cabo a la mayor urgencia.

Dió cuenta de que había comenzado a levantarse el vallado de la Ciudad Escolar "Francisco Franco" y de las obras de transformación del edificio que habitan los empleados laborales de esta Ciudad, así como de que se habían comenzado las obras que de una forma escalonada acometerán la transformación del Colegio de San Fernando.

Pasos a nivel

Manifestó, por último, en relación con la desaparición de los pasos a nivel que había dirigido, como norma respetuosa y necesaria, al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Director de la Renfe, en demanda de su

consejo y colaboración, y que una vez armonizados todos los intereses, se dirigiría a los Ayuntamientos de los pueblos para con ellos dar fin a esta obra que consideraba esencial.

Una vez terminada la sesión recibió el señor Presidente a los informadores provinciales, a los que dijo que todo marchaba en la Diputación, cuanto se

refiere a trabajo y a futuros proyectos, en perfecta conjunción y armonía de esfuerzos y propósitos, lo que permitiría realizar una tarea fructífera. Se despidió de los periodistas, deseándoles, como ya lo había hecho en el Pleno respecto a los Diputados y funcionarios de la Diputación, unas vacaciones estivales muy felices.

han terminado el proyecto, tanto en lo relativo a edificaciones como en las posibilidades de distribución de los productos agrícolas y de ganadería. En el proyecto se prevé que puede producirse anualmente dos millones de kilos de variados productos agrícolas y la es-
tabulación de 700 cabezas de ganado vario de leche y carne.

30-8-73.

SUPRESION DE PASOS A NIVEL EN LA PROVINCIA

TRES NUEVOS PARQUES CONTRA INCENDIOS

SESIONES, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del doctor González-Bueno, la Diputación Provincial celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto, en la que figuraban 33 asuntos que fueron aprobados. A continuación se celebró sesión extraordinaria en la que figuraban cuatro asuntos que fueron, asimismo, aprobados.

En la sesión ordinaria se aprobaron, entre otros, presupuestos de 1.040.000 pesetas y 911.000 para la ampliación del abastecimiento de agua en los pueblos de Fuentidueña de Tajo y Montejo de la Sierra, respectivamente.

Declarar de abono con cargo al presupuesto especial de la Corporación a favor de la compañía "Hidroeléctrica Española, S. A.", la cantidad de pesetas 155.000 en concepto de derechos de acometida y transformación de energía eléctrica para la estación depuradora de Fresnedillas de la Oliva.

Proyectos de saneamiento de la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco" de la carretera de Colmenar Viejo, por un total de 617.000 pesetas, y el de las obras complementarias de ensanche y acondicionamiento del camino vecinal de Villaviciosa, por Móstoles y Fuenlabrada, a Pinto, por valor de 3.664.000 pesetas.

Se ha adjudicado en la cantidad de 1.962.000 pesetas el concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales y por la cantidad de 2.732.000 pesetas para las obras de construcción del camino vecinal de la presa de Puentes Viejas a Paredes de Buitrago.

Tres nuevos parques contra incendios

En la sesión extraordinaria se aprobó proyecto de presupuesto extraordinario para instalaciones de tres nuevos parques contra incendios en los pueblos de la provincia, nivelado en ingresos y gastos en un importe total de siete millones de pesetas; proyecto de presupuesto extraordinario para subvencionar las obras de construcción de un pabellón y mejoramiento de servicios en el Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega", nivelado en ingresos y gastos en un importe total de 127 millones de pesetas. Anteproyecto de presupuesto extraordinario para financiar el equipamiento, mobiliario, urbanización y jardinería de la cuarta Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco" localizada en Colmenar Viejo por un importe total de 77 millones de pesetas. Y proyecto de presupuesto especial de los Servicios Recaudatorios provinciales para el ejercicio de 1973, con dictamen favorable de la Comisión Provincial de Hacienda y Economía.

Gran complejo agropecuario

Una vez terminado el Pleno, el Presidente, como es costumbre, recibió en su despacho oficial a los redactores provinciales y les expuso la situación de los proyectos en marcha con el ritmo con que se programaron. El Presidente manifestó que la Diputación adquirió hace dos meses una finca de 228 hectáreas colindante entre Aranjuez y Colmenar de Oreja, con objeto de crear en la misma un gran complejo agropecuario que será dotado con las más modernas instalaciones. Los técnicos de la Diputación

El Presidente añadió que el objeto de la creación de este gran complejo es el de disponer de productos agrícolas y de ganadería que aumenten, en gran cuantía y calidad a subvenir la alimentación de los Centros Residenciales de Ancianos, Docentes y Sanitario-Asistenciales de la Corporación; que, por otra parte, ya vienen aportándose, desde hace tiempo, por otros Centros de esta naturaleza propiedad de la Diputación.

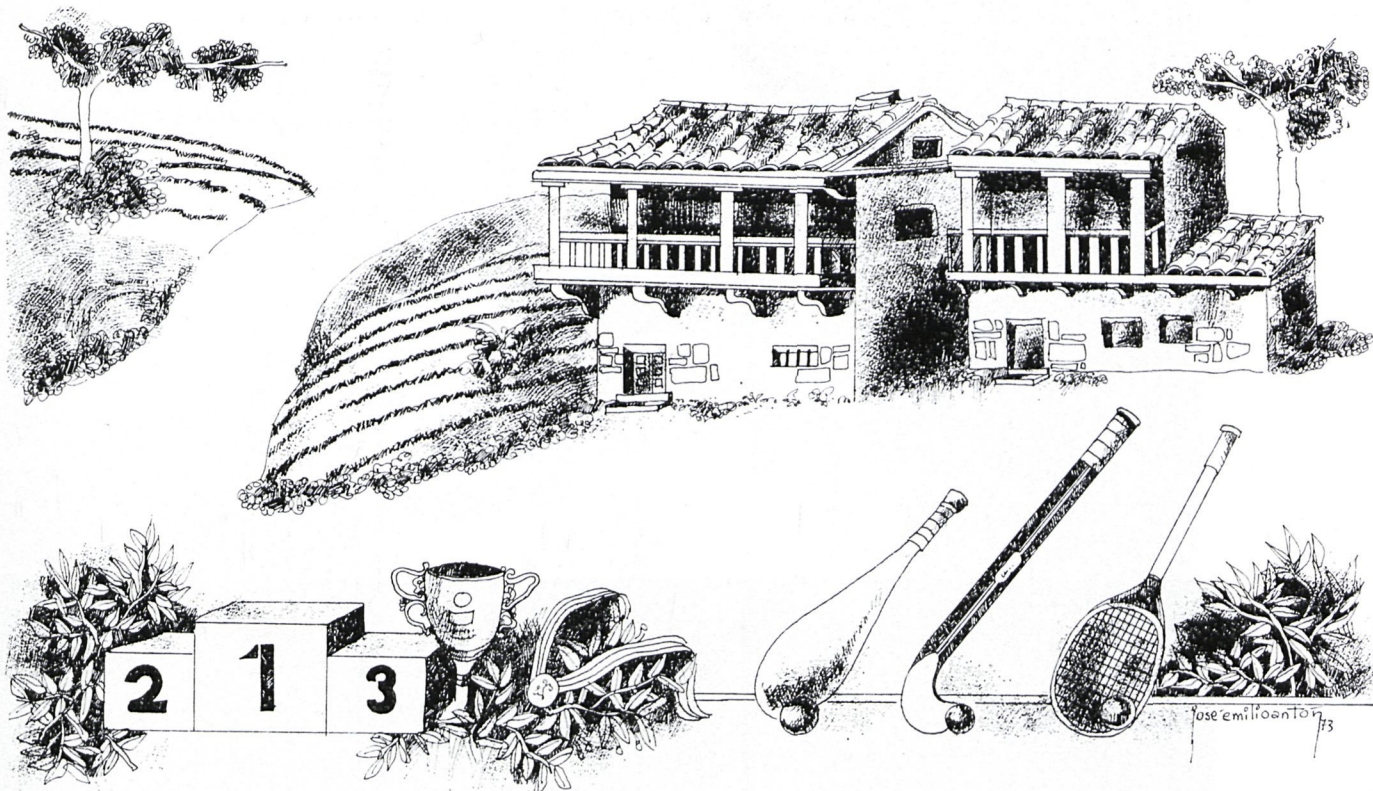
Supresión de 16 pasos a nivel

Otro proyecto elaborado en el curso de este verano es el referente a la supresión de los 16 pasos a nivel que existen en los pueblos de la provincia. A este respecto, el Presidente expuso que había enviado, como es debido, dicho proyecto a estudio y consideración de la Presidencia del Consejo de Administración de la RENFE y estoy seguro que habrá una íntima cooperación entre la RENFE, la Diputación y los Ayuntamientos afectados para llevar a término, rápidamente, esta obra tan necesaria.

Continuó diciendo que la reforma estructural del Colegio de San Fernando se lleva a cabo por fases: la primera, ya en marcha, muy adelantada, recae sobre las modificaciones de los comedores, salón de actos y continuación de la construcción del complejo polideportivo. Al aprobarse en el mes pasado el nuevo concierto de relaciones entre la Diputación y la Orden de los Padres Salesianos y, en razón a él, en este próximo curso académico, la docencia cumplirá las disposiciones ordenadas por el Ministerio de Educación y Ciencia.

La ampliación de las estructuras de viviendas y aulas de la Escuela de Capataces Forestales de Villaviciosa de Odón, estarán terminadas en este próximo mes.

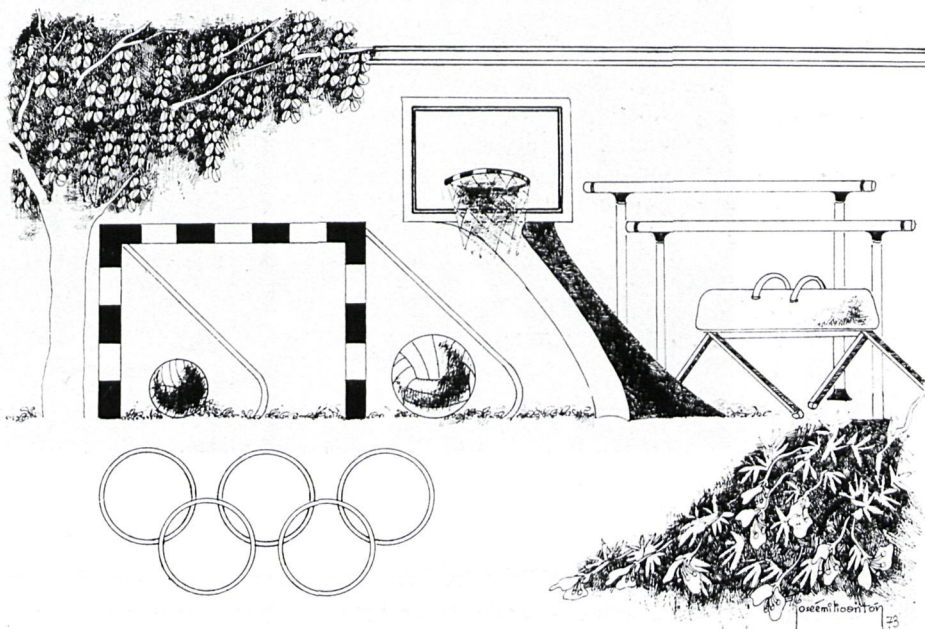
Terminó diciendo el doctor González-Bueno que una vez cumplidos todos los trámites y con la aprobación de la Comisión Central Coordinadora Hospitalaria, el hospital para enfermos psiquiátricos recuperables, con 125 camas de capacidad, comenzará a construirse en la primera quincena del próximo mes y estará concluido en el plazo de doce meses.



COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

QUIENES tengan verdadera conciencia de lo que representa el deporte para la juventud celebrarán la política desarrollada por la Diputación Provincial de Madrid en los pueblos de su jurisdicción por medio de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes. Es admirable y esperanzador que llegue a los pueblos lo que en las capitales tardó tanto en llegar. Los que conocimos un Madrid con una sola piscina y sabemos el esfuerzo que costaba practicar algún género de deporte sabemos el paso que se ha dado en este aspecto y que no siempre es tan visible como otras realizaciones. En la tierra enjuta "que desprecia cuanto ignora" de tiempos del poeta estábamos muy lejos del clima, por ejemplo, de Inglaterra cuando Eduardo VII modificó el programa de la semana en la Cámara de los Comunes para que sus miembros pudieran jugar al golf. Ir aquí con una raqueta debajo del brazo se consideraba como un acto de soberbia, y ser socio del Canoe, una excentricidad; pocos sabían nadar, pues si "arqueológicamente" se contactó con una piscina —El Niágara (¡qué inaudita hipóbole!)— y después florecieron otras, en los pueblos intentar algo parecido era una subversión. En todo caso se consideraba todo ello como privativo de la gran ciudad.

Es en este sentido digno de divulgarse el esfuerzo que viene realizando la Diputación en colaboración con los Municipios y con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. La batuta la lleva un organizador y doctor, aunando esfuerzos y allanando obstáculos; me refiero a don Carlos González-Buono, hombre de ambiciosas ideas y, lo que es más difícil, de ejecución rápida de las mismas, ya que esta obra a la que hoy me refiero está cumplida en lo que atañe a 1971, y, en realización, la que corresponde al mismo plan en su fase de 1972. En ésta cuentan con complejos polideportivos los Municipios siguientes: Getafe, Alcalá de



Henares, Leganés, Alcorcón, Aranjuez, Alcobendas, Coslada, Móstoles, Pozuelo, Colmenar Viejo, Parla, Collado Villalba, Las Rozas, Ciempozuelos, Navalcarnero, El Escorial, Morata de Tajuña, Torreaguna, Chapinería, Villa del Prado, Villarejo de Salvanés, Pelayos de la Presa, Collado Mediano, Colmenarejo, Morlarzal, Meco, Galapagar, Becerril, Arganda del Rey, Guadarrama, Valdilecha, Moraleja de Enmedio, Anchuelo y Navas del Rey. De algunos de estos nombres pocos se acordaban no sólo para estas empresas, sino por sus monumentos o joyas artísticas (como nos recordaba el doctor Sánchez Corona en carta que hemos recibido hablándonos de Meco).

Si el presupuesto del plan para 1971 sobrepasó la respetable cifra de cien millones de pesetas, el de 1972 asciende a 133.172.534 pesetas aportadas —en terceras partes aproximadamente— por los tres organismos o corporaciones mencionados, con la orientación y empeño de la Diputación, tenaz en todo cuanto contribuya a la educación física, labor que viene a completar otra, de carácter educativo, de verdadera trascendencia.

Antonio DE OBREGON

("ABC" de Madrid.)



AL hablar de los cantes de Málaga hay que remontarse, sin lugar a dudas, a los verdiales, manifestación ésta anterior al flamenco. El cante y baile de los verdiales ha sido siempre privativo de los campesinos y el cantaor supedita su lucimiento al del baile, que puede hacerse individualmente, por parejas y en tresillo.

Musicalmente el primer fragmento está en modo dórico, si bien que, al resolver, la guitarra marca la cadencia en modo mayor. El acompañamiento es múltiple, empleándose, generalmente, dos guitarras, un violín, un pandero y dos pares de platillos. Este acompañamiento varía al pasar de un pueblo a otro. Este cante es propio de la zona de Verdiales y sus cercanías: partidos de Venta Larga, Santa Catalina, Roalabota, Jotrón y Lomilla, Jarazmín, Tres Chape-

ras, etc. Por conservar el ritmo, el compás y el nutrido acompañamiento, son considerados verdiales los que se cantan en Almogía, en los Lagares de Alora, en los Llanos de Pizarra, en Las Cruces, en los Cerros de Cártama, en Coín, en Campanillas, en Casabermeja, en Olías, Jaboneros, Santo Pítar, así como en la comarca de Vélez-Málaga, desde Comares hasta Cómpea y Canillas de Aceituno.

Cuando los verdiales se hacen más lentos, menos medidos, a la vez que sustituyen por una sola guitarra el acompañamiento múltiple, cuando por la extensión de su línea melódica se hacen difíciles de bailar, dejan de ser verdiales, convirtiéndose en bandolás.

Si la supremacía de los verdiales está en los montes de Málaga, la de la bandolá está en Vélez-Málaga, y es allí



BREVE INTRODUCCION A LOS CANTES DE MALAGA

donde, por obra y gracia de Juan Breva, adquieren su más plena configuración. La bandolá tiene múltiples variedades y, al parecer, la más antigua es el "cante de los jabegotes", conocido más popularmente por "cante de los marengos". Su melodía nos ha llegado a través de las cantaoras malagueñas Joaquina Payás, la Brígida y María la Chilanga.

Otro tipo de bandolá es la "rondeña". Se trata de un fandango muy antiguo, perteneciente al área de la capital.

En Lucena la bandolá adquiere una fisonomía distinta. Los fandangos de Lucena, propagados por Dolores la de la Huerta y por Rafael Rivas en toda su variedad, son el producto de la bandolá transplantada al sur de la provincia de Córdoba. También Cabra cuenta con sus variantes, debida al gran artista Cayetano Muriel.

Pero la bandolá tuvo su más señero recreator en Antonio Ortega Escalona "Juan Breva", que hizo de ella un cante nuevo, que dejaron de llamarse bandolás para ser conocidas por "cantes de Juan Breva". Recordemos una de sus letras:

Tienes tan malas entrañas
que gozas en mi agonía,
pero el día llegará
que llorando noche y día
me has de venir a buscar.

Como dice el gran aficionado don José Luque Navajas, que es quien mejor ha estudiado los cantes de Málaga y de quien cojo muchas de las notas de este artículo, la "jabera" es un eslabón perdido de la cadena que estamos viendo.



Eslabón perdido porque su gestación ni ha sido coincidente ni paralela con la de la malagueña; antes bien divergente y anterior, pero siempre dentro de la familia y arrancando necesariamente del fandango abandolao.

La jobera se halla, pese a su parentesco, lejos del fandango y de la malagueña. Y si bien sus calidades melódicas son semejantes a la de ésta, contiene rasgos propios acusados, que llevan a hacerla un tipo de cante ciertamente especial. Estos rasgos son: final en cadencia rota; su rápido, mas no desordenado paso de los tonos graves a los agudos y viceversa, y su aspereza, en lo que sobre todo difiere de la malagueña. Lleva sus seis tercios ligados, en continuos melismas, el segundo con el tercero y el cuarto con el quinto, quedando sueltos el primero y el último.

Este proceso evolutivo de los cantes vernáculos, culmina en la malagueña. En ella, el esquema rítmico abandolao, que al evolucionar hacia ella ha ido haciéndose cada vez más lento e impreciso, acaba por desaparecer. La guitarra toca ahora "ad libitum", sin un ritmo determinado, lo que permite una mayor riqueza de arpeggios, trémolos, etc., en las falsetas, que ganan en extensión y en musicalidad.

La malagueña es un cante de grandeza y de hondura; de una línea melódica y calidades sentimentales insuperables. Precisamente en la conjunción de estas dos cualidades es donde reside su mayor mérito.

Integran el grupo de malagueñas locales, la de La Trini, la de El Caribe, la del Maestro Ojana, la de Baldomero Pacheco, la del Canario, la de El Perote, la de La Chirrina, la de La Chilanga y la del Apargatero de Málaga.

(Las diapositivas en color y fotos empleadas para ilustrar este trabajo han sido facilitadas por la Delegación Nacional de la Sección Femenina.)

Al grupo de malagueñas debidas a cantaores no locales pertenecen la de Diego el Marrurro, Enrique el Mellizo, El Niño de la Isla, Francisco Lema, Fernando el de Triana y Antonio Chacón.

Como creadores contemporáneos están José Beltrán "Niño de Vélez", Diego el Perote, El Chato de las Ventas y Juanito Varea.

Para terminar mencionemos simplemente unos cantes que, no procediendo de raíz malagueña, han adquirido por obra de sus creadores carta de naturaleza malagueña. Estos son los de Rafael Moreno, Macandé, Cojo de Málaga, El Piyayo y La Repompa.

Gonzalo ROJO GUERRERO



MARISQUERIA — VIGUESA —

- ★ SUPERMERCADOS DEL MARISCO
- ★ FLOTA PESQUERA
- ★ VIVEROS Y
- ★ CETAREAS

La mayor exposición de mariscos de España
en nuestra Central

Calle Hierro, 14 (Legazpi)
Teléfonos: 239 21 31 y 266 67 93

MADRID-5

SAN SEBASTIAN

Hernani, 17. Tel. 41 58 50
Av. de España, 27. Tel. 42 35 55

BILBAO

Centro Comercial Zabalburu
Tel. 43 19 46

***** Cafeterías

California

MADRID
Goya, 47

Teléfonos:
Oficina 275 41 83
Repostería 225 69 79

SERRAZAR. S. L.

- CONSTRUCCION
- DECORACION
- CONSERVACION y
- REPARACION DE OBRAS

Ventura Rodríguez, 11
MADRID-8

DE AGUSTIN

MARISCOS

ESTAMOS A SU DISPOSICION

en el Centro Principal de "EL CAFETO"
Carretera de Andalucía, Km. 13,200
(Frente al Cerro de los Angeles)

Teléfono 695 00 24 :-: **GETAFE** :-: (Madrid)

HIJOS DE LUIS RIESGO, S. A.

Conde Romanones, 5

MADRID

Casa Tripletero, S. A.

MANGUERAS Y MATERIAL
CONTRA INCENDIOS

Especializados desde hace más de medio siglo
en el suministro de estos artículos a todo el país

★
MADRID-9

Fuente del Berro, 9
Tel. 401 75 87

SEVILLA

Cerrajería, 15
Tel. 22 55 38

La decoración en escayola efectuada en la Residencia Social de Ancianos de Aranjuez ha sido realizada por

JOAQUIN BARELLA JOCANO

DECORACIONES EN ESCAYOLA

Federico Gutiérrez, 13
Teléfonos 407 86 62 - 407 55 78
MADRID-17

LIMPIEZAS LUMEN

- * LIMPIEZAS DE LOCALES
- * CINES
- * BANCOS
- * OFICINAS
- * CENTROS OFICIALES y PARTICULARES
- * EDIFICIOS EN OBRAS PARA ENTREGAR

Presupuestos y asesoramientos gratis

- * METODOS MODERNOS

Oficinas: Emperatriz Isabel, 14
Teléf. 469 15 86
MADRID-19 Almacén: Julián González, 7
Teléf. 269 05 10
MADRID-19

LA PERGOLA

“CAMORRA”



EL SITIO RECOMENDADO POR
SU SITUACION PANORAMICA Y
SU BUENA COMIDA

CUESTA DE LAS PERDICES

Juan Sorli Sanjuán

- ★ REVOCO
- ★ PINTURA
- ★ PAPELES PINTADOS

Modesto Lafuente, 60
Tels. 253 15 41 - 233 50 70
MADRID-3

CONSERVACIONES CIBELES

Limpieza y conservación de
oficinas, hoteles, pisos y
establecimientos en general

●
Limpieza de cristales
y mármoles

Pez, 16
Teléfonos 221 52 72 - 234 14 90
MADRID-10

URBANIZADORA

SOMOSAGUAS, S. A.



Marqués de Valdeiglesias, 5
Teléfonos 222 89 61 - 231 25 97
MADRID - 4

LAMINACIONES VILLAVERDE



Resina, s/n.
VILLAVERDE
MADRID

PASTELERIAS CAFETERIAS

“La Madrileña”

Plaza Tirso de Molina, 13
Teléf. 227 66 47
Glorieta de Quevedo, 5
Teléf. 223 31 54
MADRID

CARLOS SCHATZMANN

APARATOS PARA LA MEDICINA

MADRID

Calle Sotomayor, 6
Teléfono 233 60 15

- Electrocardiógrafos
- Equipos de vigilancia intensiva
- Aparatos de laboratorio
- Centrifugas
- Analizadores de gases en sangre
- Equipos de exploración pulmonar
- Espirógrafos, ergómetros
- Electrobisturís
- Aparatos de micro-ondas
- Endoscopios
- Balanzas de precisión
- Aparatos de rehabilitación

ESPECIALIDAD EN ARANDELAS
METALICAS, AISLANTES
Y DE FIELTRO
PRENSA
ESTAMPACIONES



Tracia, 6 :-: Teléfono 204 15 13 :-: Madrid-17

Talleres

COLBER



MATIAS GALAN SANCHEZ

SALCHICHERIA

ESPECIALIDAD EN JAMONES SERRANOS



Generalísimo, 27
Teléfono 294 05 32
ARANJUEZ

Transportes

"La Guipuzcoana"

Peñuelas, 41
Teléfonos 227 36 29 - 227 14 72
MADRID-5

GRAFICAS "TAJO"

Alpajes, 15
ARANJUEZ



CREACIONES GUZMAN
GENEROS DE PUNTO

Teléfono 294 12 28
ARANJUEZ (Madrid) Travesía de las Cruces, 1

FRANCISCO LOPEZ LOPEZ VIZCAINO

MARMOLES Y PIEDRAS NATURALES

Taller: Calle Toledo, 16
Particular: Calle Infantas, 4
Teléfonos: 294 08 99 y 294 08 76

ARANJUEZ

Fernando Moratalla

- CARPINTERIA METALICA
- CERRAJERIA

Calle de la Virgen (final calle San José)
ARANJUEZ (Madrid)

CONCESIONARIOS Y VENTA DE CAMIONES
Y TURISMOS
REPUESTOS

SERRANO

TALLERES MECANICOS

**LORENZO
y
ANTONIO**

Servicio Oficial de
Chrysler España, S. A.

Calle de Julio, 55 - Tel. 209
COLMENAR VIEJO (Madrid)

TALLERES MECANICOS
REPARACIONES EN GENERAL

FRANCISCO Y NICOLAS SERRANO

Calle Socorro, 16
Teléfonos 187 y 176
COLMENAR VIEJO (Madrid)

HOSTAL DE COLMENAR

Director - Propietario

LORENZO CUELLAR FRAILE

Maravilloso establecimiento situado al pie de la Sierra.
Habitaciones para fines de semana y largas estancias, con agua corriente caliente y fría. Calefacción - cuartos de baño y teléfono - Garaje - Grandes salones para Bodas, Bautizos y Banquetes - Cocina renombrada - Magnífico restaurante.
Abierto todo el año

6
Teléfonos: 216
217

Colmenar Viejo, Km. 32
(M A D R I D)

A. B. A. C. O. N.

ABASTECEDORES DE LA CONSTRUCCION



Oficina, exposición y venta: Huerta del Convento
COLMENAR VIEJO (Madrid)

Almacén: BECERRIL DE LA SIERRA (Madrid)
Teléfono 402